

Fecha: 11 de Diciembre de 2017

Circular: TD 043/2017

Anexos: ninguno

Asunto: Suspensión de Labores 15 de diciembre Oficina Toluca

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:

P R E S E N T E

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, por considerarlo de importancia para poder brindarles un buen servicio y atención a sus despachos por la Aduana de Toluca, mismos que tienen a bien asignarnos y que trabajamos con la patente 3034 GRUPO ADUANAL NUÑEZ Y ESCALANTE, S.C. (Lic. Víctor Núñez C.) hacemos de su conocimiento que con motivo de las fiestas de fin de año el día 15 de diciembre suspenderá sus labores a partir de las 17:30 horas, ya que se llevará a cabo su comida de fin de año, reanudando labores el lunes 18 de diciembre.

Lo anterior a fin de considerar el trámite de despacho de sus operaciones y no se vea afectada la misma.

Sin más por el momento, agradecemos su atención y nos reiteramos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C